

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XVIII
NUMERO 5.765

FRANQUEO:
CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE

Apartado de Correos, n.º 9 • Teléfono, n.º 4

Redacción y Administración: REYES CATÓLICOS, 18.-1.º Y MARIANA PINEDA, 1

Martes 15 de Marzo de 1921

Número suelto, 10 céntimos

Imprenta: MANUEL PASO, 2

DURA LEX

LOS REOS DE UGIJAR

Comunicación de la sentencia
Ayer, a las doce menos minutos, se presentó en la cárcel Correccional el juzgado militar de la plaza, compuesto por el juez comandante don Miguel Alcántara y el secretario, sargento instructor señor Haro leyendo a Juan y Marcos Utrera Cortés y José María Fernández Heredia, la sentencia del Consejo Supremo de Guerra condenándolos a la última pena.

En Capilla

Los reos, que oyeron apenados su sentencia, pasaron inmediatamente a la Capilla, instalada en una de las habitaciones altas de la Cárcel, contigua al despacho del director de la correccional.

Acto seguido, se montó una guardia especial en el interior de la cárcel, compuesta por veinte soldados, dos cabos y un corneta, a las órdenes del teniente don Luis Fajardo y del sargento señor Elbo, reforzándose la guardia exterior, con varios números de infantería y fuerzas de policía y seguridad.

Ante la cárcel

La noticia circuló rápidamente por la capital, congregándose en la calle de la Cárcel numerosas personas, en cuyos semblantes se reflejaba la infinita tristeza que les causaba el desgraciado fin de los pobres reos.

También acudieron numerosos gitanos, entre ellos, familiares de los reos, que prorrumpieron en amargo llanto. La madre de los hermanos Utrera sufrió un síncope teniendo que ser trasladada en una camilla a la Casa de Socorro, donde recibió asistencia facultativa.

Los Hermanos de la Paz y Caridad

Desde que los reos entraron en capilla, se encargaron de auxiliarnos espiritualmente con el capellán de la cárcel los RR. PP. Esteban Azcona y Gerardo Larrondo. Para fortalecer el decaído ánimo de los reos, montaron turno los Hermanos de la Paz y Caridad, don Miguel Peinado, don Ángel Martínez, don Francisco La-Rosa, don José García Carrillo, don José Casenave, don Antonio Campos, don Salvador Montoro, don Balmorero Castro, don Félix Peralta y don Eduardo Olóriz.

Pidiendo el indulto

La Asociación de la prensa, envió ayer el siguiente telegrama:

—Presidente Consejo de Ministros.— Madrid.

Entraron reos en capilla. Interpretando sentimientos ciudad conternada dolorosa realidad acudo nuevamente vucencia implorando gracia por caridad hacia reos y horror patibulo. Quien idulto Sancho Alegre, gozarse poner firma pie indulto desgraciados gitanos, si Gobierno aconsejala. Por los hijos de vucencia, uno de ellos representante en Cortes esta ciudad pidele clemencia.—Presidente Asociación prensa, Joaquín Corral Almagro.

Con arreglo a las disposiciones legales, ayer a última hora visitó a los reos de Ugijar el decano del Colegio Notarial don Antonio García Trevijano, requiriéndoles a que manifestasen su última voluntad y otorgasen testamento.

El digno secretario del Gobierno civil, don José Cavanillas, ordenó que durante toda la tarde de ayer y la pasada noche hiciesen con el guardia varios empleados del Gobierno, por su afortunadamente el Gobierno de Su Majestad aconsejaba a nuestro Monarca la gracia del indulto, poder transmitir éste, con la necesaria rapidez.

La ejecución

Hoy, a las seis de la mañana, se habrá cumplido la dura sentencia dictada por la Justicia, en las personas de Juan y Marcos Utrera Cortés y José María Fernández Heredia. Que Dios, en su inagotable bondad, haya acogido misericordiosamente las almas de estos tres infortunados.

A nuestros lectores

A vuela pluma, de madrugada hemos llevado al papel la ligerísima información que antecede.

Conocemos cuán intenso es el dolor de los granadinos por esta tragedia y de delicados y humanos sentimientos de protesta; reboza el corazón de nuestros conciudadanos contra el crimen que ha motivado el triste epílogo de hoy y la dura sentencia impuesta.

Por eso y respetando las prescripciones legales, no publicamos detalles que podrían completar nuestra información. Los caritativos y piadosos sentimientos de nuestros lectores, sabrán agradecer esta voluntaria omisión.

DESDE MI «GOLILLA»

«Cosas» de Granada!

No es que el tema me enamore, sino que es inagotable, por desgracia. Y a riesgo de lisonjear la petulancia de nuestra primera autoridad municipal, he de prestar oídos a la voz del deber que todo ciudadano, aunque sea diuino, tiene de decir verdades, aunque acerca de ellas no fuere preguntado.

Por más que, en esta ocasión, la pregunta se me ha formulado concreta, redonda. Un turista, que llegó a nuestra ciudad con la fantasía llena de leyendas y de esas cosas raras que de nosotros dicen por ahí, se encamara trabajosamente en mi «Golilla», y obdurando con un pañuelo perfumado sus aberturas nasales, me dijo, casi con los primeros síntomas de la asfixia:

—¿Porqué es tan necia Granada? Pensé yo enviarlo en darchera a don German, seguro de que, con su eterna sonrisa de hombre afortunado y contento de la vida, digo, de la vida, le habría replicado, como el personaje de Muñoz Seca:

—¿Usted que sabe de eso? Rectifiqué el propósito. Por temor a que el infeliz turista tuviera que darme por convencido de que esta ciudad prodiga en bellezas lancestrales debe guardar todos los rasgos de su origen, hasta las porquerías prehistóricas, que la elocuencia de nuestro primer regidor se las gasta de ese fuste,—y haciendo verdaderos derroches en lógica, le enjarete el siguiente discurso:

—Diré a usted, ilustre interpellante: Granada, por la sola magia de su nombre, excluye toda obligación renovadora, que, por otra parte, sería un crimen. Las bellezas naturales del último baluarte del poderío agareno en España, producen tal embeleso, que nos hacen vivir en el Limbo, y aquí nadie piensa en otra cosa que en saborear el éxtasis de una constante evocación las grandezas pasadas. Una comisión municipal de Fomento, tuvo la avilantez de pensar, pronto hará un año, que nuestras calles necesitaban recipientes mingitorios, y hasta se atrevió a tomar acuerdo en tal sentido. Los manes de la Alhambra se indignaron ante tan bajo propósito. ¿Para qué esos chismes antiartísticos, antiestéticos y antipáticos? ¿Para qué obligar a los felices descendientes de los abenrajares, a que limiten el ejercicio de su libertad en materia de evacuaciones, cuando sus heroicos progenitores disponían de toda la urbe para tales menesteres? ¿No hay en la intrincada red urbana infinitos rincones propicios a tal función? ¿No emanan de los cármenes envuños de ambrosia suficiente, pa-

ra hacer llevadera la pestilencia que de tales rincones se desprende? ¡Fuera, fuera de herejía artística, que aspira a romper la majestad augusta de un monumento nacional con un kiosco de necesidades! ¡Es el Darro menos digno del canto de los poetas porque vea convertido el cauce de sus linfas de cristal en vertedero de inmundicias! ¡Fuera! ¡Fuera!... Y, naturalmente, nuestro Alcalde, que es todo un granadino mercedador de vestir chilaba y ceñir alfange, ha dado carpetazo a la obra de los herejes y hasta se dice que, por la noche, se da una vueltecita por la Acera del Casino para saturar sus pulmones del perfume, que exhala un amplio arroyo de líquidos amoniacales que sale de los callejones adyacentes, y apreciar la mágica potencia odorificante de las brisas que bajan del Albaicín. ¿Que la moral se indigna y la higiene protesta de semeante enormidad? ¿Y qué? ¿Acaso la moral y la higiene son cosas más sagradas que el culto a los antepasados? Y váyale usted, amable turista, a nuestro don German con monsergas de esa índole. Parece tocado ahora de una manía reformadora.

—¿Va, acaso a prohibir que se cuelguen trapajos en los balcones y que se amontonen las basuras en las calles? —No, nada de eso, ilustre interpellante. Nuestra primera autoridad municipal, la emprende ya que no con el asero y ornato de la ciudad, con la rectificación de las frases hechas.

—¿Cómo? —Hasta, ahora, ustedes, los que vienen a admirar nuestros tesoros de arte, cuando miran una cosa en pugna con el sentido común, decían: ¡Cosas de España! Nuestro alcalde ahora, en un raptó furioso y de amor a la patria chica, quiere que se concrete más, y muy pronto, si Dios y los granadinos no lo remediamos, le darán gusto propios y extraños, diciendo en tales ocasiones:

—¿Cosas de Granada! EL DUENDE DE LA CARTUJA

nes impiden regularizar el abastecimiento de carnes, y además que se les forme expediente.

Vista la baja que han tenido los azúcares y harinas, se acordó, rebajar un veinte por ciento en todos los artículos de confitería que se vendan al peso, y que los pasteles tengan el precio de quince céntimos, en las confiterías de primera categoría.

Terminó la reunión a las ocho de la noche.

Señor Administrador de Correos

Son muchas las quejas que llevamos recibidas de faltas en el servicio de correos.

En Monterro se recibe nuestro diario con gran irregularidad pues falta dos días y luego llegan tres números juntos.

En Durcal se reciben los números de unos abonados y otros no.

Lo mismo ocurre en Santafé, Ogijares, Calicasas, Zagra, Pitres, Loja, Lachar, Molivar, Diezma, Atarfe, Torvizón y otros; los comprobantes de esas quejas los tenemos a disposición del señor Jiménez Verdejo, jefe de la Administración de Correos, al que rogamos, esperando ser atendidos, de las oportunas órdenes para que sean corregidas estas anomalías que tanto perjudican los intereses de nuestro diario.

DE SUBSISTENCIAS

Abandono desastroso

La gestión de nuestras autoridades en los asuntos de subsistencias no puede ser más ineffecta. Las patatas, que han estado a 15 céntimos el kilo, se venden actualmente a 30 céntimos, precio absolutamente inabordable.

Se tiene el proyecto de subir el precio del pan con pretexto de que ha subido el del trigo, afirmación falsa que hacen los acaparadores de harina que la han subido infundadamente y que quieren buscar justificaciones a su codicia.

Además, a pesar de que ha bajado el precio de las reses, los tabajeros no rebajan el de la carne.

Nosotros no queremos molestar por sistema al Alcalde y al señor Delegado municipal de Abastos. Nos limitamos a señalarles, si es que no los conocemos, estos tres aspectos de su gestión, en pleno fracaso y sin vislumbres de enmienda. Es preciso que se mantenga una atenta y constante vigilancia sobre los acaparadores de subsistencias para que no negocien excesivamente sobre la vida de nuestros conciudadanos. Que se gane lo que sea justo; pero nada más.

La legislación sobre subsistencias da al señor Alcalde y Delegado de Abastos, autoridad y medios de imponer. Pedimos simplemente a los Sres. Gil de Gibaja y Pérez García que usen en justicia de esta autoridad. Las quejas que llegan a nuestra redacción son infinitas y terminantes. Como saben que entre nosotros son seriamente atendidos, todos los que tienen algo de que protestar o denunciar acuden con su protesta o denuncia. Podemos obsequiar al señor Gil de Gibaja y a su sotaalcalde señor Pérez García, (el señor Ortega Molina lo llamó así en una sesión del Cabildo) con una lista aterradora de vecinos de Granada que en escritos nos piden instemos a las autoridades a tratar sinceramente estas cuestiones de subsistencias, de los que cada día se habla más y se hace menos.

Crónica de sociedad

Ha dado a luz una hermosa niña, doña María del Amparo S. Gadeo, esposa de nuestro querido amigo, don Francisco García Mejías, médico titular de Jayena.

Ha regresado de sus posesiones de Fornes nuestro buen amigo, don José Quesada.

Marchó a Linares el joven abogado y concejal de este Ayuntamiento don Antonio Arenas.

Ha salido para Málaga don Manuel Martínez.

En el Hospital de S. Lázaro

Con motivo de celebrarse anteayer la festividad de San Lázaro, se verificó en la capilla del hospital de dicho nombre una solemne función religiosa.

Ofició el capellán del citado centro benéfico, don Enrique Vela Cano.

El sermón estuvo a cargo de un R. P. Capuchino.

En representación de la Diputación asistió el vice presidente de la comisión provincial, don Juan Luis Trecastro.

A los acogidos en dicho establecimiento se les sirvió un desayuno, almuerzo y comida extraordinaria.

Los invitados a la función religiosa fueron obsequiados en la dirección del referido centro benéfico con un espléndido lunch.

NOTICIAS BREVES

Don José Pérez Saez, se encontró en el Salón Regio un paracaídas que quedó depositado en la Comisaría de vigilancia.

El Planchado Largo, especial para cuellos y puños. Encargos en Granada. Periferia de Nuestra Señora del Rosario. Reyes Católicos, 24.

Pérdida.—Una sortija de oro, la persona que acredite ser su dueño puede recogerla en casa del dentista, señor Monsalve (niño). Puerta Real.

La Europa, Coloniales y Ultramarinos, Mesones, 100.

IDEAS Y MOMENTOS

GLOSAS Y COMENTARIOS

Un gran desencanto

Como siempre, discutimos todo lo humano y casi todo lo divino; se agotaron las glosas a la actualidad diaria; hizo cada uno de los reunidos alarde de su ingenio, de su cultura o de su vacuidad; el mármol de la mesa era como un mapa complicado y absurdo en el que se habían dibujado caricaturas y gerogíficos, y escrito nombres de mujeres y listas de Ministerios... Se había perdido estérilmente dos o tres horas, las de todos los días, en la tertulia del café... Estábamos cansados, llenos de tedio...

El camarero adormilado y gruñón nos ha traído la lista de los nuevos ministros y la unanimidad en el efecto ha sido completa... porque el Gobierno que se ha formado no ha sido la proscrición de la política-desmoralizadora y caudca de los partidos.

No se hable de la heterogeneidad de ideales para constituir Gobierno en las personas que todos anheláramos, para explicar el fracaso y la formación del actual; que el fracaso ha venido por los que no tienen ideal ninguno y los tienen todos para el cubilete; la homogeneidad que ha faltado es la de intenciones y conducta.

Casi todos los hombres que han desfilado por esta crisis son voluntarios del Poder y el Poder ha quedado como siempre, en medio de la calle. Ni para concentraciones ni sin ellas, ni para alcanzar una situación sin límites que anhela el pueblo, se ha hecho ninguna tentativa de solución por los que estaban obligados a ello.

Y es que, mientras las crisis andan en el círculo que ahora se tramitan, darán con sus efectos fatales el espectáculo de mezzjuntad y de impotencia a que estamos acostumbrados; cuando se zurcen combinaciones con tales ajustes ya se ve con que fuerza ha de nacer lo que así se compaga.

Siempre será pernicioso el sistema de tratándose de hombres ecuanimes y sabios; pero lo es más y tiene que producir más graves trastornos cuando esos hombres forman parte de los grandes fracasados que en tiempos normales han dado muestras de desorientación y desacierto.

Estamos en los momentos más difíciles porque hemos atravesado y la suerte de la nación no puede echarse en conciliábulo familiar, sin el concurso de la opinión justamente alarmada. Verdad es que para los efectos de

Comunicado

Varios señores respetables de Granada, nos ruegan encarecidamente la publicación de la siguiente nota:

«Errores bíblicos en «Gaceta del Sur».—Como editorial del número correspondiente al sábado último, publica «Gaceta del Sur», un artículo, titulado «Nomatrás» y firmado por José B. Muñoz Ruiz, en el que, aparte la cursilería del estilo, muy de moda hace cincuenta años, se contiene el error doctrinal de negar a la justicia social el derecho de imponer la pena de muerte y el error bíblico de suponer que el Decálogo fué promulgado por Dios desde la Zarza milagrosa de Horeb.

No hay tal. Desde aquella Zarza, milagrosa porque ardía, sin consumirse, lo que hizo Dios fué ordenar a Moisés que sacase a su pueblo de la esclavitud de Egipto. La promulgación del Decálogo fué posterior.

Estos errores, tan de bulto, son imperdonables en un diario de la índole de «Gaceta del Sur».

UN PRESBITERO.

Notas Sportivas

Como teníamos anunciado, el domingo a las tres y media, se celebró el encuentro entre los primeros equipos de Lusitania y el Actletin. A causa de la lluvia, el público se retrajo y no asistió como en partidos anteriores, solo se celebró el primer tiempo. En la última parte, el primer tiempo, logró el Actletin llegar a la meta contraria dos veces, logrando goal. Quedó vencedor por dos a cero.

En las eliminatorias de 2.ª categoría, jugaron el Raing y Granada, quedo vencedor el primero.

Es que no piensan las sociedades granadinas, presentar programa de festejos para el próximo Corpus?

Goal-Kepexen

Centro Artístico

Seguendo la labor emprendida por la Sección de «Divulgación de los derechos del niño», el jueves 17, a las nueve y media de la noche, dará una conferencia en la citada Sociedad el comandante de Sanidad militar, inspector jefe de Higiene provincial, don César Sebastián.

Hacienda

Pagos para hoy.—Depositarlo pagador, don José Gaboy, don Ricardo Payol, señor Administrador Prisión Central, Gobernador civil, señor Administrador principal de Correos y don Cecilio Mora.

la ciudadanía la opinión no existe nada más que de nombre y eso cuando se encarga la prensa de representarla.

Hay desgraciadamente muchos ciudadanos insensibles a todo requerimiento político. No son escépticos; son epicúreos. Unos señores que jamás han experimentado enardecimiento ni inquietudes ante la decadencia nacional. Hombres que acaso se descubran automáticamente al paso de una bandera, pero que no tienen un concepto definido de la Patria ni en el cerebro ni en el corazón.

Y esa indiferencia suicida que se viene mostrando por la cosa pública, en un alarde de dejación de los derechos y deberes de ciudadano, que otros aprovechan para ejercer el monopolio de la vida representativa y oficial, es la que nos conduce a esta situación, olvidando que fué nuestra apatía la causa de los males que lamentamos.

La justicia humana

Poco antes de recogerlos nos han dado la noticia: Los reos de Ugijar, entran mañana a las doce en capilla.

Nuestra cama trepida, nuestra habitación anda, nuestro pensamiento se detiene, y por una obsesión verdaeramente extraña no sabemos coordinar las ideas, y el detalle adquiere extraordinario relieve, trágicos cortornos. Parece que nos falta la respiración, que nuestra vida intenta escaparse, que el vacío invade nuestra alma.

Hemos intentado dormiros, porque el sueño es consuelo, es olvido. Se duerme y el pensamiento de los hombres se hace niño, y como niño aturdido deambula con alegría de desatino en desatino, ya cae en el abismo, ya sube a la cumbre. Después de un día feliz, la pesadilla nos ronda por contraespado extraño. Después de un día desgraciado, es una visión de felicidad la que va poniendo en cada una de nuestras llagas un dulce bálsamo.

Nuestro intento ha sido vano. El pensamiento que apenas logra unos instantes sobreponerse a la tempestad que nos domina busca un poder superior en que apoyarse, y entonces es cuando imaginamos a Dios en su infinita grandeza, mayor que la tempestad que nos asusta, que la tormenta que nos amenaza, que la visión trágica que sobre Granada acacereará hoy en cumplimiento de la justicia humana.

Jose Acosta

Granada en Milán

La sociedad anónima Cerealia, industria de las que honran a Granada, pues gráficamente nos está demostrando con su laboriosidad y con sus éxitos, que marcha en las avanzadas del progreso español, ha obtenido un triunfo en la Exposición internacional celebrada en Milán durante el mes de Diciembre último.

A pesar de que a dicha Exposición concurren con sus productos, las más famosas industrias mundiales, la Sociedad granadina presentó su excelente «Vitaminol Cerealia» (Pan Líquido) siendo la que obtuvo la victoria en la sección correspondiente, concediéndole el Jurado, por unanimidad, el Gran Premio, la Medalla de Oro y una Cruz, según consta en laudatoria comunicación del Gobierno italiano y en un artístico diploma que hemos tenido el gusto de ver.

Nos enorgullece como buenos granadinos la alta distinción de que ha sido objeto la sociedad Cerealia. Esta maravillosa merced nos revela con no poca elocuencia que todos los elogios de médicos y profanos, las excelencias del notable producto científico «Vitaminol Cerealia» (Pan Líquido) el cual se abre paso en los mercados extranjero y nacional por medio de pruebas hechas con feliz resultado en niños y adultos, enfermos del estómago e intestinos.

Ante el éxito que el «Vitaminol Cerealia» ha obtenido en Milán y el creciente interés que despierta entre médicos y particulares, la importante Casa «Vicente Ferrer y Compañía», de Barcelona, ha contratado con la Sociedad productora del maravilloso específico la venta exclusiva del mismo para España y sus posesiones.

A las numerosas enhorabuena que la Sociedad Cerealia está recibiendo por su merecido triunfo, unimos la nuestra sincera y entusiasta.

Estafeta de la provincia

José María Pérez Ortega, de diez años de edad, ha sido denunciado por la guardia civil de Montecatín, por pastar con 25 cabezas de ganado, propiedad de don Rafael Vázquez en terrenos de don Ramón Calvo.

—Por la guardia civil de Alquite, fué denunciado ante el Juez municipal, José Gómez Torres que pastaba 75 cabezas de ganado en terrenos prohibidos.

—La guardia civil de Gor ha detenido a los niños de catorce, trece y once años respectivamente, Andrés Hernández Martínez, Luis Montoro Sánchez y Cayetano Martínez Hernández, autores de frecuentes robos cometidos en aquel pueblo.

Por pastar ganado en terrenos de propiedad de don Isidro Ros Müller en término de Ojuna, sin autorización para ello, padetú la guardia civil a los vecinos de Padetú Manuel Delgado Molina y Amador Alba Alvarez,

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Captura de un asesino del señor Dato

Primera noticia

Madrid 14.—(Urgente). Se ha confirmado la detención de Pedro Mateu, catalán, el cual se confesó como uno de los autores del asesinato del señor Dato.

La detención

Madrid 14.—La policía realizó hoy la captura de uno de los asesinos del señor Dato.

Siete agentes de la brigada móvil prendieron en una casa de huéspedes situada en la calle de Alcalá número 164 a un individuo, cuyas señas coinciden con las que antes conocía la policía.

A poco de estar los agentes en la casa, llegó el individuo buscado, verificándose inmediatamente la detención.

La hora de verificarse esta, fué a las siete de la tarde.

El individuo penetró en la habitación siendo sorprendido por los agentes que pistola en mano le instaron a que alzara los brazos y se diera preso.

Repuesto de la sorpresa intentó utilizar un arma que llevaba en el bolsillo del pantalón, pero los agentes lo sujetaron, imposibilitándole la defensa.

Obedeció a la intimidación de los policías y se estuvo quieto.

Un policía le registró sacándole del bolsillo una pistola mauser con un cargador de diez tiros.

Además llevaba otros dos cargadores envueltos en un pañuelo.

Tranquilamente, dijo el detenido a los policías al descubrirle la pistola.

—Esta es un arma y no lo que llevan ustedes, que lo usan los chicos de Barcelona para jugar.

Registrado más detenidamente se le encontraron 200 pesetas en billetes y plata y un cheque de 5.100 pesetas contra un banco de Barcelona.

Se le sugirió convenientemente y montándolo en un coche se le condujo a la Dirección General de Seguridad, escoltándolo una motocicleta.

La primera declaración

Madrid 14.—El asesino del señor Dato detenido ayer por la policía fué sometido a un interrogatorio detenido en la Dirección General de Seguridad.

Confesó que se llamaba Pedro Mateu que tenía 23 años de edad y que era natural de Vals, en la provincia de Tarazona.

Hizo una apología del anarquismo, diciendo que él no es sindicalista, sino anarquista, y manifestó que era en efecto asesino del presidente del Consejo de Ministros, no del señor Dato, con el que no tenía nada que ver.

Expresó con vehemencia que consideraba haber hecho un bien a la humanidad con su atentado, que había ejecutado su justicia y que esperaba tranquilamente que la hicieran con él.

Tanto insistió en este punto que el jefe de la policía le obligó a callar, diciéndole que si pretendía convencerlos al anarquismo, no lo conseguiría.

Confirmó el detenido que la motocicleta encontrada por la Guardia civil en el hotel de la Ciudad Lineal, fué la utilizada para realizar el atentado.

Manifestó que en el hotel de la Ciudad Lineal encerraron la moto la noche del atentado; pero antes la habían tenido en una casa del barrio de la Prosperidad.

Dió algunos detalles de su vida con los compañeros que le animaron a ejecutar el atentado y manifestó, que el sábado anterior al hecho habían comido juntos en un restaurant de la calle de Atocha.

Después Leopoldo Noble y él durmieron en la casa que ha sido detenido.

Confirmó que él era el que iba de pie en el «side-cars» de la moto, disparando y agitando la gorra al mismo tiempo que vivificaba sus ideas.

Terminó su declaración agradeciendo a la policía las atenciones que había tenido con él al detenerlo.

El traslado a la cárcel

Madrid 14.—Después de instruido el atestado en la Dirección general de Seguridad, el preso Pedro Mateu, fué trasladado en un coche, escoltado por una pareja de Seguridad de caballería, a la cárcel Modelo, donde quedó a disposición del Juzgado especial.

Parece ser que la denuncia del alojamiento del asesino fue hecha por su mismo patrona, a la que infundió sospechas con su vida desordenada. La policía vigiló estrechamente la casa hasta que lo logró prender.

Nueva declaración

Madrid 14.—Ya en la Carcel Modelo, el detenido declaró nuevamente.

Dijo que hace dos meses llegó a Madrid y después de él lo hizo su compañero Ramón Casanella y últimamente Leopoldo Noble que era el que manejaba la moto el día del atentado.

Refirió que se hospedaba junto con Casanellas y que Leopoldo Noble vivía independientemente en compañía de su amante.

Inmediatamente después de llegar a la Corte, vigilaron atentamente al señor Dato, procurando enterarse de su vida y costumbres con objeto de que esto les

facilitara el buen éxito de sus propósitos. Durante veinte días vigilaron turnándose, al Presidente del Consejo.

Su plan se desarrolló tan bien, que llegaron a conocer perfectamente a todos los agentes de la ronda especial del señor Dato.

Una vez obtenidos todos estos detalles, prepararon el atentado, conviniendo en realizarlo entre la Cibeles y Plaza de la Independencia, por lo poco concurridos que están estos lugares.

Para ello hicieron varios ensayos con una moto, sacando la impresión de que el atentado se podría realizar en 12 minutos, siempre que se tuviese preparado un sitio amplio para la huida.

En vista de ello se acordó enviar a Barcelona a Ramón Casanellas para que éste adquiriese una motocicleta.

Adquirió Casanellas el aparato y lo trajo en tren hasta Zaragoza y de Zaragoza a Madrid por la carretera.

En el camino ocurrió a la moto un percance, quedando averiada y se reparó, como ya se sabe, en el taller de mecánica de la calle Hermsilla.

Para guardar el aparato y despitarse a la policía alquiló varios locales, uno en la calle de Fernando de Oviedo número 1 y otro en el barrio de la Prosperidad.

El martes 8, día del atentado, estuvieron hasta las siete en el barrio de la Prosperidad, en la casa que tenían allí, saliendo a esta hora en la moto, con traje de mecánicos llevando varios bidones de gasolina.

A las siete y media llegaron a la Castellana, esperando allí el paso del presidente, dando vueltas con la moto desde la plaza de la Independencia a la Cibeles.

Al ver el auto del señor Dato, no lo abandonaron hasta cometerse el atentado, sin que nadie les molestase ni se interpusiera en su camino.

Fue tan rápida la agresión que nadie se apercibió de ella.

Perpetrado el atentado, huyeron por la calle de Serrano, descendiendo por Goya hacia la Castellana y llegando a la Plaza de Castellana, torcieron por la calle de López de Hoyos.

Siguieron hasta la Ciudad Lineal para encerrar la moto en el hotel.

Como la moto no cabía por la puerta necesitaron meterla de costado.

Abandonaron el aparato, cinco pistolas y las municiones que la Guardia civil encontró.

Tomaron el tranvía de la Ciudad Lineal y marcharon a sus respectivos domicilios.

Declaró el detenido que su compañero Casanellas marchó el día anterior con dirección a Barcelona.

El permaneció en la fonda, y en el momento de la detención había vuelto a recoger la gabardina que se había dejado olvidada, con objeto de marcharse también.

Manifestó Mateu que Leopoldo Noble y su amante se marcharon en el rápido de Irún al día siguiente de cometido el atentado.

En Barcelona concibieron el proyecto de realizar el atentado contra el señor Dato, por sostener éste en Barcelona al Gobernador civil señor Martínez Anido.

Una policía entonces le replicó: —¿Por qué habéis asesinado al señor Dato y no han intentado hacerlo contra Martínez Anido?

—Martínez Anido, contestó Mateu, caerá también. Nosotros somos como los militares en la guerra; cuando uno cae otro le sustituye.

La familia de Mateu

Madrid 14.—El detenido Pedro Mateu tiene padre y dos hermanos más pequeños fuera de Madrid.

La familia está constituida por personas honradas y de buenas costumbres. Todos son buenos católicos.

Hasta los trece años Pedro Mateu se educó en el Patronato católico, dentro de las doctrinas cristianas; pero después de eso llevar por las ideas disolventes del anarquismo.

El padre de Pedro, ignoraba su paradero.

Pedro trabajaba en los talleres de automóviles Elizalde, de ajustador mecánico, ganando 125 pesetas semanales.

No tiene aspecto de fiera, sino humilde; viste como un tendero endomingado y es afectuoso en su conversación.

Manifestó repetidas veces su reconocimiento a la policía madrileña, a la que consideró constituida por unos perfectos caballeros, no así a la catalana, cuyos agentes censuró duramente.

Más detalles

Madrid 14.—Se conocen nuevos detalles de los trabajos realizados por la policía para la detención de los autores del atentado contra el señor Dato.

Los primeros datos los obtuvo la brigada de espectáculos, el viernes por la noche, enterándose de que en la avenida de la Prosperidad había un local alquilado por tres individuos para guardar una moto y otros enseres de mecánica.

Se supo también que la moto había partido de este local para realizar el atentado.

A fines de Febrero, dos individuos alquilaban la casa número 1 de la calle

de Fernando de Oviedo, cerrando el contrato el 15 de dicho mes.

Manifestaron a la dueña que alquilaban el local para destinarlo a despacho de patatas y huevos, permitiendo a un carpintero que tenía allí algunas herramientas que continuase en el local.

En los primeros días de Marzo llegaron con una moto con side-cars y rogaron al carpintero que se retirase, pues iban a utilizar el local.

Cerraron este completamente; pusieron una persiana en una ventana, taparon un agujero que había en la pared y pusieron un candado en la puerta.

Hasta el sábado la policía no tuvo una orientación para proceder a la captura de los autores.

Este día penetraron en la casa en que Mateu se hospedaba, ocultándose en la cocina, el inspector Noy y siete agentes.

Cuando oyeron el timbre un policía abrió la puerta y Mateu entró tranquilamente.

En el último tramo de la escalera el inspector le apuntó con la pistola; pero Mateu no hizo caso.

Seis policías se adelantaron sobre él sujetándolo y entonces Mateu dijo:

—Si esto ocurre en la calle es una verdadera película.

Convenientemente esposado se le sometió a interrogatorio.

El inspector señor Noy le preguntó cómo se llamaba, contestó que su nombre falso era Pepe.

Después de alguna vacilación, dijo que su nombre verdadero era Pedro Mateu.

Preguntó si sería entregado a la guardia civil y al contestarle negativamente se tranquilizó.

Rogó que no se le maltrata y al contestarle la policía que nunca lo hacía, dijo:

—Bien se conoce que son ustedes tálleros.

En la Dirección de Seguridad al encontrarse con la patrona de su casa se lamentó de no haber podido hacer uso del arma que llevaba.

La patrona le dijo:

—¿Y si hubiera matado a mi hijo?

Mateu se encogió de hombros.

Los periodistas que hablaron con él le preguntaron su oficio y él les dijo que era ajustador mecánico y ganaba veinticinco duros semanales.

La policía le dijo:

—Nosotros ganamos menos, y él contestó:

—¿Qué tiene que ver el dinero? Las ideas son las ideas.

Al anochecer fué trasladado a la Cárcel Modelo.

Al entrar en el coche le dijo al inspector que le había detenido:

—Me ha sido usted simpático y vamos a ser buenos amigos, aunque por poco tiempo.

Aunque en anteriores informaciones se ha dicho que en sus declaraciones denunció a sus compañeros, es inexacto. Al presentarle a firmar el atestado de ver que en él estaba el nombre de Casanellas, dijo él no firmaba porque no había pronunciado tal nombre y fué preciso hacer un atestado nuevo.

Después dijo que hizo diez disparos de pistola mauser contra el automóvil del Presidente.

Los periodistas le preguntaron como pudo hacer puftería a pesar de la trepidación de la moto.

—Mateu respondió que no le estaba, porque también trepidaba el automóvil que conducía al señor Dato.

Le preguntaron si el conductor de la moto disparó.

—Respondió: Ese debe saberlo él, yo no tuve tiempo de ocuparme más que de mí mismo.

Los fotógrafos le invitaron a que se dejase impresionar unas placas y Mateu accedió gustoso a ello quitándose la gorra y arreglándose el pelo.

Cuando terminaron los fotógrafos Mateu dijo: Esta noche dormiré tranquilo, pues antes no he podido hacerlo por la preocupación de si me cogerían o no.

Después pidió una cena suculenta, pero no pudo comerla, porque a poco se le trasladó a la cárcel.

Mateu dijo entonces: Que aproveche al que me sustituya.

Se lamentó de su detención porque ello le impediría continuar trabajando por sus ideas.

Como uno de los periodistas dijera que era una lástima que muchos jóvenes se alucinaran con ciertas ideas Mateu, contestó:

—Muchachos nó, hombres y muy hombres.

Después dirigiéndose a los periodistas les dijo:

—Ya he visto que andaban ustedes desahucados, pues han buscado a un hombre gordo y bajo y ya ven que yo no soy así.

Como advirtiera al tiempo de declarar gran movimiento de personal en la Dirección general de Seguridad dijo:

—No es posible aquí hacer una declaración; bien está que haya cierta curiosidad, por lo pero menos debe guardarse silencio.

Repetidamente exclamaba:

—La verdad es que quien diría que yo me iba a entregar de esta manera.

Le preguntaron si estaba fichado y contestó negativamente, añadiendo que

los individuos fichados no podían hacer nada.

Pesquisas infructuosas

Madrid 14.—La policía ha realizado durante todo el día incesantes trabajos para lograr detener a Ramón Casanellas sobre el que Mateu se ha negado a facilitar dato alguno.

El contrato del hotel

Madrid 14.—El contrato de arrendamiento del hotel de la Ciudad Lineal está extendido a nombre de Ramón Sabater, de 36 años natural de Barcelona y con domicilio en Madrid en la calle de la Paloma número 12.

Como es Mateu

Madrid 14.—El detenido Pedro Mateu es de aspecto normal y su presencia es de un término medio entre el señorito y el obrero bien presentado.

Sus manos son blancas y finas como de hombre que no ejerce trabajo manual hace tiempo.

Su mirada es franca; su voz no es estridente sino por el contrario agradable.

Cuando el juez le interrogó, le manifestó que se encontraba muy cansado, rogando que le dejaran en paz.

Hablado de Leopoldo Noble

Madrid 14.—Pedro Mateu hablando de Leopoldo Noble ha dicho que quizá haya pasado la frontera en unión de Luisa su amante.

Refiriéndose a Casanellas dijo que al día siguiente del entierro del Presidente estuvieron en el Cinema Royal presenciando la película de ese acto.

El hilo del ovillo

Madrid 14.—En el cheque que se le encontró a Mateu hay una nota al dorso que dice: por la factura de una motocicleta.

La policía supo la existencia del cheque y esto unido al telegrama que envió a Barcelona diciendo que no podía llegar a dicha capital en la fecha convenida sirvieron de primeros indicios a la policía para llegar al descubrimiento de los autores del crimen.

Declaración de un cochero

Madrid 14.—El conductor de un coche de alquiler ha declarado que él micrófono por la noche llevó a la estación del Mediodía a un individuo de la Señas de Leopoldo Noble, el cual iba acompañado de una mujer bien parecida y en estado interesante.

Le gratificaron con una buena propina.

Detenciones en provincias

Madrid 14.—Esta noche han circulado noticias de haberse ejecutado en provincias algunas detenciones relacionadas con el atentado contra el señor Dato.

En Zaragoza se rumorea que han sido detenidos; uno de ellos que disparó contra un agente de policía matándole y otro que asesinó a un guardia civil y que fué muerto por el compañero del guardia.

La noticia no ha tenido confirmación. Únicamente se sabe que en Guadalajara ha sido detenido un sospechoso y que ha sido trasladado a Madrid por la policía.

En Candelario provincia de Salamanca han sido detenidos un hombre y una mujer.

Se atribuye a estas detenciones extraordinaria importancia.

La dueña de la fonda

Madrid 14.—Los periodistas han visitado a la dueña de la casa de huéspedes donde se alojaba Pedro Mateu.

Es una viejecita de 75 años y se negó a dar su nombre por no querer salir en los periódicos.

Dijo que el día once de Febrero alquiló una habitación a Pedro Mateu y pocos días después se presentó pidiendo hospedaje Ramón Casanellas no pudiendo facilitárselo por no tener habitación desahucada.

Sin embargo de esto Ramón iba todas las mañanas a ver a Mateu.

Pasados algunos días insistieron en la necesidad de vivir juntos manifestando Pedro que no les importaba dormir en la misma cama.

Añadió que Ramón era más simpático y comunicativo que Pedro y que muchas noches las pasó en conversación con sus hijas mientras los demás huéspedes se marchaban a dormir.

Ambos se acostaban a las 9 o las 10, de la noche, hora que no alteraron el día del crimen.

El viernes Mateu dijo alegremente a la patrona.

—Ya ha aparecido la moto que han utilizado los que mataron a Dato.

Después enterado de que la policía tenía su pista desapareció no presentándose en la casa hasta el domingo.

Política

Jura del nuevo Gobierno

Madrid 14.—En la «Gaceta» de hoy aparece la dimisión del anterior Gobierno y el nombramiento de los nuevos ministros.

A las once de la mañana con el ceremonial acostumbrado, se verificó el domingo la jura del nuevo Gobierno.

Acompañaban al Rey el marqués de la Torreclilla y de Viana, el general Milán del Bosch y sus ayudantes.

El ministro saliente de Gracia y Justi-

cia tomó juramento al presidente del Consejo, señor Allendesalar y este a los demás ministros excepto el señor Pinies que se encontraba en Barcelona y ha jurado hoy.

Los ministros pasaron a cumplimentar a la Reina Victoria y a la infanta Isabel. Después de breve cambio de impresiones acordaron reunirse a las cinco para celebrar consejo.

El primer Consejo de ministros

Madrid 14.—A las cinco de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

La reunión terminó a las nueve de la noche facilitándose la siguiente nota oficiosa:

Al reunirse por primera vez el actual Gobierno consagró un sentido homenaje a la memoria del Presidente del Consejo asesinado, extremado por los dotes que concurrían en el señor Dato y la forma en que se produjo, que dejaba imborrable huella por las especiales circunstancias de lealtad en que inspiró todos los actos de su vida.

Para satisfacer las necesidades públicas el Gobierno propone cumplir los compromisos contraídos por el anterior expuestos en el Mensaje de la Corona.

Presentará pues al Parlamento proyectos del orden social en todos sus aspectos, reforma de la Ley de reclutamiento y servicio militar, régimen de transportes etc.

El Gobierno se presentará a las Cortes el día 29 del corriente.

Pizarra del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	70	40
Amortizable 5 por 100	98	40
Amortizable 4 por 100	90	00
Cédulas 4 por 100	60	00
Cédulas 5 por 100	60	00
Tesoro 5 por 100	101	60
Tesoro 4 75 por 100	69	00
Banco Hipotecario	245	00
Banco de España	527	00
Banco Español de la Plata	607	00
Banco Central Mexicano	00	00
Azucareras. Acciones Preferentes	79	50
Ordinarias	37	00
Acciones Tabacos	267	00
Ferrocarriles del Norte	600	00
Madrid Zaragoza y Alicante	000	00
FRANCOS	50	65
LIBRAS ESTERLINAS	28	14
Marcos	11	65
Dólares	7	17
Liras	60	00
Francos suizos	122	25
Francos belgas	00	00

Impresiones bursátiles

Madrid 14.—En la Bolsa todos los comentarios se orientaban alrededor de la captura de los asesinos del señor Dato.

El mercado prueba poca actividad, destacándose solo el cobro de los ferrocarriles, donde se cotizaban bastante, reponiéndose de las bajas sufridas por la mañana.

La deuda reguladora pierde cinco céntimos, cerrando la cotización a 70,40.

Los valores industriales, oscilan más bien en baja.

La moneda extranjera, se cotiza con poco negocio.

Ultima hora

Detención importante

Madrid 15.—(Urgente).—En una casa de la calle de Pozas, a las tres y cinco minutos, ha sido detenida una prostituta que usa los nombres de Elena y Pilar que era amante de Pedro Mateu, hace dos meses. Dicese que ha hecho declaraciones importantísimas.

Dr. Francisco Roca Sánchez

CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA Especial de enfermedades de la PIEL, VENEREAS Y SÍFILIS — De 3 a 5 — Mendez Nuñez, número 23, 2º Teléfono núm. 600. — (ANTES NAVAS)

CHOCOLATES

Enrique Sánchez

Enfermedades de los OJOS Dr. A. Mora Profesor A. de Facultad de Medicina CONSULTA de 3 a 5 NAVAS núm. 19, DUPLICADO

Vacuna contra la viruela

LA MEJOR MARCA THIRP

Desee Representante activo, bien relacionado con arquitectos y contratistas obras, para un artículo de mucho interés. Escribir a Mataga. Apartado 123.

TEATRO

Miss Cañamón

En cumplimiento de mi deber de cronista, y sólo por imposición de este deber, escribo estas líneas, sobre el estreno de anoche en el que, el libreto de Max Real y la música del maestro Zichner no llegaron a interesarnos.

Y declamo que, sólo en cumplimiento de este deber lo hacíamos, porque de otra manera, no recogeríamos en nuestro comentario, la noticia de un festivo que, como tantos otros públicos celebrados anoche, no debieran celebrarse.

Pesaba sobre nosotros el plomo de la horrible tragedia y un pueblo que no haya insensibilizado su espíritu, debería haberse recogido en él, en momentos tan tristes, en los que, por fallo de la justicia, se pierden tres vidas.

hay cuestión que no trate, directa o indirectamente, en los veintiseis artículos que me ha enviado. Me extraña mucho, que no haga usted versos, y me atrevo a preguntarle cuál es la causa de que las musas no le visiten con frecuencia. Le vería con gusto en la lección interminable y brillante de los cultivadores de la rima. Anímese y cante; pero los versos no me los mande a mí. Padezco una rímbolia crónica. Hay otro sitio, cuya dirección le indicaré privadamente, donde se los admitirán y publicarán, aunque se nuben.

Y por último, muchas gracias por el artículo que dedica a hablar de mí. No merezco desde luego sus hiperbólicos elogios que me han herido en lo más profundo de mi modestia... Yo no soy nada de lo que usted se supone. ¡Por Dios, usted no necesita acudir al expediente de la caba para ganarse mi interés! Lo admiro profundamente. Siga mandando artículos que me distraen mucho. Y en fin no le molestos más. Considero que mi carta le roba el tiempo que dedica a su formidable tarea de escritor. Suyo muy afectuoso.

JOSE MORA GUARNIDO

CASOS Y COSAS

Francisco Aguilera fué detenido por escandalizar en el Salón Regio. Los guardias de Seguridad Delgado y Trigueros, denunciaron el auto móvil de don Juan Ruiz Gálvez, por no llevar matrícula ni número.

Pedro Rosales Martínez y José Díaz Carranza, fueron detenidos por negarse a pagar 28 pesetas de 4 botellas de Manzanilla, que consumieron en una casa de mala nota.

Ramón Rodríguez Bueno y Miguel Bonal, fueron detenidos por escándalo en ríña.

Voces de ladrones

Emilio Contantino, requirió, el domingo por la noche el auxilio de los guardias de Seguridad, Hernández, Márquez y Padilla, diciendo que en su domicilio cueta de Albarques «Carmen de la Cruz», había ladrones, viéndose precisado él a hacer unos 18 disparos; se personaron los guardias en dicho sitio, y registradas convenientemente las habitaciones, dió un resultado infructuoso.

A RAIZ DE UN DEBATE

Pobre Literaria!

A mi estimado amigo Enrique Prieto.

He leído con verdadera satisfacción, mejor dicho, con verdadero orgullo, el brillante artículo que publicastes ayer en este diario y he de ser franco, carísimo amigo, me ha hecho mucho bien; ha llevado a mi alma de artista las mieles que necesitara para alejar el amor que la lectura de «El Defensor» me ha producido.

Como si no fueran bastantes las bellaquerías que el número de ayer lanzaba un tal Magán, hoy las ha repetido su digno compañero Arquejada para hacer quizá más patente el infame atentado hecho al buen gusto, por dos que llamándose poetas, más bien parecen aspirantes a carreros, según frase tuya.

No conozco ni al señor Mora Guarnido, ni a los señores Magán-Arquejada (S. en C.); no soy amigo ni enemigo de ellos, por tanto mi juicio puede ser imparcial con toda imparcialidad; no he leído siquiera el famoso libro de poesías origen del debate, y no solo puedo juzgarlo ya, como malo, sino aun peor, como un atentado a la literatura. Porque en efecto ¿qué persona amante del arte en el decir con galanura se atrevería a dar a luz semejante sarta de frases asquerosas, canelascas, desapresivas, donde no solo no campea en parte alguna el arte, sino donde al contrario, solo existe la ineducación más completa, el cinismo más repugnante.

Y eso creen ustedes, señores Magán y Arquejada que es ser poetas? Yo, como mi amigo Prieto, me he imaginado al favorecido de las musas como a un joven de «sedosas» y «luengas» «guedijas», de «ojos azules», mirar «languidos», enamorado de la belleza hablando poco y sintiendo mucho, rimando hasta las más insignificantes frases; un joven en fin, que hasta dando las buenas noches creemos oír un nocturno de Chopin.

O bien de otro modo, a la manera de un «estudiante de Salamanca», activo, insolente, altanero, reñidor; y no obstante su voz, sus palabras, ora irónicas, ora galantes; plélicas de ritmos, saturadas de cadencias. Pero... francamente, al estilo de estos poetas de que me ocupó no los he concebido nunca; tan solo sé por referencias que así son los autores de pornografías de diez centimos.

¡Pobre literaria! Ahora te explicarás, querido amigo, el por qué no existen periodistas en Granada. ¡Tú concibes si las personas decentes y que hacen del arte religión y culto, pueden coexistir con la flor y nata de la chusma infestada del bacilo de la mala poesía? ¿Y como extrañarnos del juicio que el público hace de los diarios; si sus directores dejan pasar sin la sanción de la tijera, obras que harán la delicia de chulillos de chabacano lenguaje pero que hará a su vez asomar el rubor al pudo artístico de los que leen sabiendo lo que leen?

Estudiando la prosa de estos dos escritores—si escritores me es permitido llamar a los que escriben sandeces—no es necesario acudir a estudiar sus versos; pero el azar, entre el papel destinado a envolver me ha traído algunas rimas de los agregos poetas y... más valiera no haberlas leído: hubieran ganadomásmi juicio. Recuerde a este objeto una anecdota del gran Quevedo: Presentábanle para que juzgara unas poesías; coje la primera y exclama: —«La otra es la mejor».

—¡Pero si aún no las ha leído!—se atreve a replicar el novel poeta, a lo que el gran humorista contestó: —Digo que la otra es mejor, porque peor que esta no es posible escribir ninguna.

Y así digo yo, el libro es mejor que lo que he leído, porque aquello de «Tus ojos, que deslumbran, etc. etc.» a mí de tanto relumbrón me han dejado a oscuras y... «Como mi amor, nada» de esto es mejor no decir nada... ¿Y los sonetos? A buen seguro que si Santillana sabe el uso que de ellos haría Megán, no los trae a España.

Conformes con mi amigo Prieto en que hasta es un verdadero atentado a la moralidad literaria, la prosa de los chicos de «El Defensor» publicada ayer y anteayer y conforme también con Mora, en que los versos no son versos.

«¿Qué es lo que escuchó?»

Que estoy muy ducho,

para sufrir.

Esta muestra basta para comprender lo ácidos que están dichos señores en estos menesteres.

Y voy a poner puuto final con esta pregunta.

¿Saben estos señores la moralidad de debates el polemista y la consideración que se debe al contrario? ¡Pobre literaria!

ANTONIO RIVERA

TEATRO CERVANTES

De acierto en acierto va la compañía del maestro Sancha con las obras que eligen para el cartel: Esta noche tiene gran aceptación el programa; en primer lugar el gracioso entremés, «Te la debo Santa Rita»; después la zarzuela en un acto y tres cuadros de Arribeas, García Álvarez y Valverde, «El pobre Valbuena» en la que se distingue y es ovacionado el primer actor de la compañía Emiliano Latorre.

Para terminar la función representarán la gran zarzuela especial de los señores Faradas y Giménez con música de nuestro paisano Alonso, titulada «Las Corsarias», creación de las típicas de esta compañía.

Sección judicial

Pleito.—Juzgado de Almería.—Don Francisco Alsina Serra contra la Compañía de Andaluces, sobre reclamación de cantidad.

Recurso.—Se ha preparado recurso de casación, en autos procedentes del juzgado de 1.ª Instancia de Andujar, seguidos entre doña Manuella Saeta Pareja contra doña Justa Calero Calero sobre reconocimiento de servidumbre y otros extremos.

Presidencia.—Se ha posesionado del cargo de Fiscal municipal de Ojén, don Juan González Villarubia.

Sentencia.—En la Sección 1.ª de lo criminal, en causa del juzgado de Santafé, contra José García Rios, sobre hurto, se ha dictado sentencia condenándole a 125 pesetas de multa, por cada uno de los dos delitos de hurto.

Señalamientos para hoy

Tribunal de lo contencioso administrativo.—Abundancia.—Don Manuel Guarino con la Administración. Abogado, señor González Carrascosa; procurador, señor Herrera; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Juzgado de Ujijar.—Contra Francisco Fernández Caña, sobre parricidio.—Tribunal del jurado.—Abogado, señor Artacho; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.

Sección 2.ª.—Continúa el jurado de ayer, del juzgado del Sagrario.

Un hombre abogado

Anteayer noche, se cayó a la Acequia Gorda, junto a la Parrilla, un tal Sebastián de oficio accequero, pereciendo ahogado.

Su cadáver fué descubierto ayer mañana en el rastrollo de la fábrica de Las Palmas.

Conducido al cementerio, se le practicó ayer la autopsia.

Procesión del santo entierro

Cuarta lista de donante.

Suma anterior, pesetas 375.50.

Don Telesforo Fernández, 2 pesetas; señores Salar Hermanos, 2; señores López Bermúdez, 2; don Esteban Molina, 2; don Salvador Quesada, 5; señora viuda de Alfonso Torres, 2.50; don Rafael Paccetti, 2.50; señora viuda de Bailesteros, 2; don Francisco Belmonte, 3; don Eduardo Cervera, 1; don Juan Pedroza, 1.50; señores Reyes Hermanos, 2; don Baldomero López, 3; don Germán Ruiz Mata, 1; don Telesforo Siles, 1; Guantería de Rivas, 2; señora viuda e hijos de Codoni, 3; don Juan Fernández, 2; señores sucesores de M. Fuxet, 3; don Miguel González, 1; doña Purificación Alonso, 0.50; señores viuda e hijos de Guindo, 5; Farmacia Riazco, 6; doña Josefa C. de Castro, 5; señores Olmedo Hermanos y García, 5; don Agustín Navarro, 2; don Francisco Morales, 3; don Antonio Morales, 2; don C. Pérez Aparicio, 3; don Francisco Trabadó, 0.50; don Inocencio López, 1; doña Rafaela F. Rubio, 5; señores Sobrinos de M. Martínez, 2; señora viuda de Oriols, 3; don José Don Lope, 2; señores Giménez y Díaz, 2; don Baldomero Castro, 1; El Vergel, 1; don José Fajardo, 2; El Buen Gusto, 2; señores Espín y Castilla, 2; don Cayetano Collado, 1; señores Ruiz y Carmona, 5; don Indalecio Bolívar, 1; doña Josefa García Valenzuela, 5; un devoto, 1; don Mariano Fernández S. Puentes, 5; don Ramón Barrecheguren, 5; doña Carmen Callejas, 2; don Manuel Cone Arenal, 5.

Suma y sigue pesetas 529.60.

ESTACIÓN METEOROLOGICA

Universidad de Granada

Día 14 de Marzo.—A las ocho: Termómetro, 8.6; barómetro, 759.01; dirección del viento, SE.; estado del cielo, nublado.

A las diez y seis.—Termómetro, 11.6; barómetro, 760.01; dirección del viento, SE.; estado del cielo, casi nublado.

En las 21 horas.—Temperatura máxima al sol, 17.2; ídem, ídem a la sombra, 13.6; ídem mínima cubierto, 6.6; ídem, ídem descubierta, 4.8; bajo cero, 11.5; mm; evaporación, 1.4 mm.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Por la noche a las nueve.

«Te la debo Santa Rita» «El Pobre Valbuena» y «Las Corsarias».

Información Militar

Servicio de la Plaza para el día de hoy

Parada: El Regimiento Infantería de Córdoba.

Jefe de día: El Comandante de Caballería, don Rafael López de la Cámara.

Imaginario: El Comandante de Artillería, don Eliberto Esteban Garacochit.

Hospital y Provisiones: El 2.º capitán de Caballería, don Antonio Jiménez de Cisneros.

Del Ministerio de la Guerra

Ayudantes.—Se confirma en el cargo de Ayudante del Excmo señor Capitán General de la 3.ª región, al Teniente Coronel de Infantería, don José Díaz García.

Se nombra del General, don Luis Jiménez Pajarero, Gobernador militar de esta, al Comandante de Estado Mayor, don Joaquín Alfarrache Vázquez, del general inspector a las órdenes del Director General de Carabineros, don Enrique Gutiérrez Calderón, al Comandante de la misma arma, don Ignacio Ordeña. Del auditor general de ejército, don Angel Salcedo, al Teniente auditor de 1.ª don Eugenio Pereira.

Disponibles.—En la 2.ª región y por haber sido nombrado inspector de abastecimientos del Teniente Coronel de Infantería, don Francisco Cantos, y los Comandantes de la misma orden don Santiago Pérez Fran y don José Olmo Medina, de inspectores de subsistencias.

Distintivos.—Se les concede el de Profesorado al Coronel de Artillería, don Luis Hermosa, y al Comandante de la misma arma, don Francisco Warleta.

Reemplazo.—Se le concede por herido al Teniente de Artillería, don Fernando Gómez.

Supernumerario.—Pasa a esta situación el Capitán de Artillería, don José Cortés.

Concursos.—De una vacante de Capitán de Infantería, en la Academia, para explicar las 3.ª clases de 2.º curso que comprende «Constitución del Estado. Ley de orden público, Ley de Reclutamiento Reemplazo, Código de Justicia militar, Régimen interior de los cuerpos y detall y Contabilidad», dos vacantes de Teniente de Infantería E. R. en la escuela central de Tiro y por el turno de antigüedad.

Bajas.—A petición propia, se le concede al auditor de 3.ª don Domingo Naría Cortés.

RAESU

Sección religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 15.—San Melitón, mártir de Granada, San Raimundo de Fitero, abad, San Longino y San Benigno.—Oración de la noche, a las seis y tres cuartos de la tarde.—Mañana es día de ayuno sin abstención de carnes.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Melitón, mártir de Granada, sanctor doble y color encarna; conmemoración y cántico evangélico de la Feria.—Las «visperas» son segundas, con conmemoración de la Feria perpetua.

Jubilación perpetua.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón (calle de los Arandas, 11), Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argüeta), y en la Basílica de San Juan de Dios.

Jubileo de las cuarenta Horas.—En la iglesia parroquial de San Matías. En sufragio de don Francisco Andaya y don Angustias Escay, a devoción de doña María y don Francisco Fernández Escay.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En San Matías a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las siete y media, ocho, ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana. En San Andrés, San José, San Ildefonso y San Matías, a las ocho y media.

Misas cantadas.—En las Capuchinas, Nuestra Señora de las Angustias y San Justo, desde las siete a las diez.

Misas rezadas.—Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, San Matías y las Capuchinas, de hora en hora, desde las siete a las once.

Martes de S. Antonio.—En la Encarnación a las 7 de la mañana.—En el Sto. Ángel Custodio, a las 9.—En S. Juan de Dios y S. Justo a las 10.—En el Sagrario, Ntra. Sra. de las Angustias, Sta. Escolástica, S. Gil, Santa María Magdalena y los Capuchinos, a las doce.

Septenario de Dolores.—En la iglesia de PP. Escolapios, a las cinco de la tarde.

En la Basílica de San Juan de Dios a las seis y media. En los Angeles a las seis.

Novena en honor de Ntra. Sra. de la Piedad.—En la iglesia del Convento de su advocación, a las cinco de la tarde, y predica el Sr. Cura propio de la Magdalena.

Septenario en honor de Ntra. Sra. de las Angustias.—En San Andrés a las cinco de la tarde y predica el M. I. Sr. Dr. D. José Gutiérrez Fienda, canónigo de la S. I. M. Plática doctrinal para adultos.—En la iglesia parroquial de San José, a las seis.

Septenario en honor de San José.—En la iglesia parroquial de San Matías, a las cuatro y media de la tarde.—En los Hospitalicos, a las cinco de la tarde, y predica el M. R. C. Francisco de Ouedina.—En Ntra. Sra. de las Angustias a las seis, y predica don José Fernández Arcoya.

Via-Crucis.—En el Sagrado Corazón y Santuario del Perpetuo Socorro, a las seis de la tarde.—En los Hospitalicos, a las siete.—En San Juan de Dios, a las seis.

Santos Ejercicios espirituales para caballeros.—En la iglesia del Sagrado Corazón a las siete de la noche, bajo la dirección de los RR. PP. Eduarpo Dodero y Pedro Díaz.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Asunción, en San Juan de Dios.

Pérdida

En la iglesia de San Antón, un bolsito de malla negro, con un rosario, recuerdo de familia dentro. A la persona que lo presente en la Sacristía, se le gratificará espléndidamente.

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Granada, y en el hotel Suizo, únicamente el jueves día 24 del presente mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos a raudales los pregonan; infinidad de eminencias médicas los prescriben; como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Granada, y en el hotel Suizo, únicamente el jueves día 24 del presente mes.

NOTA.—En Loja, el día 25, en el hotel La Española. En Málaga, el día 26, en el hotel Alhambra, y en Cádiz, el día 28, en el hotel Loreto, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

PELIGRA VUESTRA SALUD.—OJO EN NO SER ENGAÑADOS

Se impone la verdad.—ADVERTENCIA: Para evitar perjudiciales equivocaciones, debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa, y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

Revista de mercados El mejor modo Banco Hispano Americano

Romana del pescado

Cotización oficial en el día 14: Pescada, 2.80 pesetas; piletas, 2.15; pescadillas, 0.00; boguerones, 1.75; sardinas, 70; salmónetes, 5.00; calamaros, 3.50; lenguas, 0.00; ajeíes, 1.00; ranchos, 1.75; rubios, 0.00; chuchos, 0.00; bonito, 0.00; cazones, 0.00; langostinos, 5.50.

Matadero municipal

Ayer se carnizaron las siguientes reses: Cuatro toros, a 3.45 pesetas kilo; setenta borregos, a 3.40; trece cabras, a 2.80.

Precio de las carnes en el mercado

Terñera y solomillo, 5.50 pesetas kilo; vaca, 3.00; faldas, 4.00; borrego 3.75; rastro, 3.00; choto, 3.50.

Aves

En el día de ayer se han sacrificado 31 gallinas, vendiéndose en limpio el kilo a 6.30 pesetas.

Delegación de Abastos

Servicios de la inspección en el día de ayer:

Pan decomisado por falta de peso o de coadura, 65 kilos.

Sardinillas arenosas, 40 kilos. No se venden patatas en la tabla reguladora Municipal.

Las patatas que se vendían en los puestos públicos a 15 céntimos kilo en días anteriores, se vende hoy a 30 céntimos kilo.

Aimacenes Los Docks

Cotizaciones de ayer: Habas fanega, 30 pesetas; Cebada, 18.00; Garbanzos corrientes, 40; ídem finos, 60; ídem superiores, 65; ídem especiales para siembra, 55; Habichuela larga, 55; ídem corta, 40; Maíz, 23; Veza, 2.50; Lentejas finas, 26.50; Aceite, arroba, 21; Lana sucia, 30 pesetas arroba; azufre molido de 99 por 100 de riqueza, 65 pesetas los 100 kilos en saco de 45 kilos.

Trigos.—Pasados los primeros días de confusión y pánico continúan reaccionando los mercados, y los precios comienzan a elevarse, porque la oferta se resiste a ceder como no sea en condiciones razonables.

Debe, no obstante, tenerse en cuenta que subsisten las causas que originaron la baja, o sea que los mercados del litoral están abastecidos y las existencias de trigos nacionales son abundantes.

El mercado de Valladolid mejora sus cotizaciones y paga las operaciones al detall a 90 y 91 reales fanega; por partidas, la oferta se mantiene de 92 a 94 reales.

Otras plazas cotizan: Arévalo, a 82 reales fanega; Peñafiel, a 84; Salamanca, a 80; Bertravente, a 76; Roscoe, a 82; Aranda de Duero, a 80; Burgos, a 80; Vitoria, a 80; Duero, a 84; Nava del Rey, a 88 y 90; Soria, hembra, a 74; Medinaceli, a 84; Aguilar de Campoo, común, a 74; Ciudad Rodrigo, a 94; Hembra, a 88; Villarcayo, a 80.

En el mercado de Sevilla se pagan los trigos recién buenos, de 56 a 57 pesetas los 100 kilos, con envase, sobre vagón ferroviario.

En Valencia se ofrece el trigo de huerta, de 51 a 53 pesetas los 100 kilos, y el de la Mancha y Extremadura, de 53 a 60.

En el mercado de Barcelona se vende el trigo de Estados Unidos, de 53.50 a 55 pesetas los 100 kilos, sobre carro o mulero.

De los mercados extranjeros Nueva York cotiza, a 99.27 francos los 100 kilos; Chicago, a 88.51; Buenos Aires, a 85.29 y Rosario, 81.55.

Harinas.—Aun cuando algo se vende a precios bajos, no acaba de animarse, porque los compradores no quieren pagar precios altos y se muestran muy recelosos del porvenir.

El mercado de Valladolid mejora sus cotizaciones y ofrece: harina selecta, a 67 pesetas los 100 kilos; buenas, a 67; corrientes a 65; segundas, a 65.

El mercado de Ríoseco conserva los precios de la semana anterior.

Otras plazas cotizan: Soria, harina de primera, a 34 reales arroba; Medinaceli, a igual precio; Ciudad-Rodrigo, a 42; de segunda, a 38; de tercera, a 34; Paredes de Nava, superior, a 31; buena, a 30; regular, a 29.

Los precios en la plaza de Tarragona son por 100 kilos, los siguientes, intervenidos a 79.75 pesetas; extra blanca, a 70; B. blanca, a 72; tercera, a 58.

El mercado de Valencia cotiza: fuerza, de 75 a 80 pesetas los 100 kilos, según clase; blanca, de 70 a 74; huerta, de 68 a 70.

La plaza de Santander mantiene los precios de la semana anterior, pero se nota cierta tendencia al alza como repercusión de la del trigo.

En Barcelona se ofrece: entera libre, de 75 a 85 pesetas los 100 kilos; número 4, segundas, de 35.83 a 36.60; tercera, de 35.60 a 36.60; cuartas, de 29.16 a 30; extra fuerza número 1, a 90.

Cañadas CIRUJANO-DENTISTA

Reyes Católicos, 57, principal
Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 5 excepto los días festivos

DR. SIMANCAS SENAN

Enfermedades de garganta, nariz y oídos.
R. YOS X
Consulta de 4 a 6. Paseo de la Bomba, 7.

Banco Hispano Americano

CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS

Sucursal Granada GRAN VÍA DE COLÓN, 1 Edificio de su propiedad

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina.

Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que le utiliza su clientela.

Cajas de Alquiler

Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.

Este departamento está abierto desde las diez de la mañana hasta la una y desde las tres a las siete de la tarde.

PRECIOS DE ESTAS CAJAS
Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semestre, 17.50; Año, 30.
Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semestre, 35; Año, 53.

Doctor Carretero Ferre

Consulta general de medicina y cirugía y especial de enfermedades de garganta, nariz y oídos

De dos a cuatro, excepto los días festivos

Reyes Católicos, 32, pral.

Dr. A. Escobar

VACUNACION ANTIRABICA Método Ferrán

VACUNACION PREVENTIVA CONTRA LA FIEBRE TIFOIDEA, PARATIFUS, GRIPPE Y FIEBRE MALTA

Consulta médica quirúrgica de 3 a 5 Ancha de la Virgen, 6, 2.º

Se compran

REYES CATÓLICOS, 8 TELEFONO, 577
 Gran surtido en ropas hechas, de esmerada confección, para caballeros y niños.—Sección especial para trajes a la medida.—Precios fijos y económicos.—Ventas al contado.

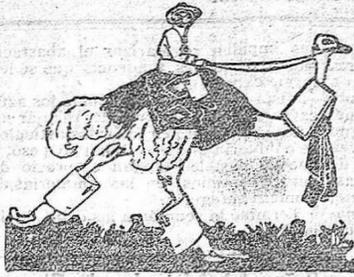
Cementos, Materiales de construcción y saneamiento, Baños, Lavabos, Inodoros, Azulejos, Losetas, Tuberías, etc., etc.

JACINTO CANIVELL

CASA CENTRAL: SEVILLA

Sucursales: Huelva, Córdoba, Málaga, Cádiz

GRANADA: Reyes Católicos, 34.—Teléfono, 440.



Planchado mecánico de cuellos y puño.

LAVADOS AL SECO PRONTITUD, PERFECCION ECONOMIA

Unicos Talleres Electro-Químico Antiguo Tinte del Aguila de Oro CARCEL B. JA, 63

SUCURSALES: Almería, Castelar, 2.—Jaén, Maestre Baja, 48.—Linares, Pasaje del Comercio, 2.—Málaga, Calle Nueva, 56

José Calera

Material eléctrico :-: Grupos electro-bombas PARA RIEGOS Y USOS DOMÉSTICOS GRAN VIA, 12.—GRANADA

LA CRUZ Fábrica de cementos artificiales Portland, Cal Hidráulica y Lento QUESADA Y COMPAÑIA

Callejón del PRETORIO.— TELEFONO número 229 SERVICIO A DOMICILIO.— GRANADA

La Previsión Española

Compañía de Seguros contra Incendios fundada en 1883

DOMICILIO SOCIAL: SEVILL. ORFLA, 9

DELEGADO EN GRANADA:

D. RAFAEL LORENZO MEDINA Abogado.— Domicilio, GRAN VIA, 15, 1.º

POMADA SETROC - Cura el HERPETISMO

PHARMACIA MODERNA DE CORTES CONTRERAS

CALLE DEL PRINCIPE, 10

SIFILIS CURACION DEFINITIVA SIN RECAIDA POSIBLE

COMPRIMIDOS DE GIBERT 10 años de éxitos ininterumpidos Preparado por J. GIBERT, farmacéutico especialista de 1.ª clase de la Universidad de París.— Descubrimiento reciente y sensacional, destinado a revolucionar el mundo médico y a la terapéutica moderna.— Tratamiento fácil y discreto, aun de viaje. LA CAYA DE 50 COMPRIMIDOS, 10 PESETAS Dep. grat.: Farm. J. GIBERT, 19, rue d'Aubagne, Marsella, Francia Barcelona: BALTA, Rbla. Cataluña, 1, y principales farms. de España

SOLUCION DAKIN O LIQUIDO HIPOCAREL OBTENIDO POR PROCEDIMIENTO ELECTROLITICO DIARIAMENTE EN LA FARMACIA MONTES GARZON

Mejor desinfectante y mucho más económico que todos los conocidos

Uselo y se convencerá.

Botellas de uno, medio y cuarto de litro

FARMACIA Y LABORATORIO Químico y Micrográfico de D. NICASIO MONTES GARZON, sucesor del Dr. Picazo

Reyes Católicos, 20. Teléfono, 87.— GRANADA

NOTICIERO GRANADINO

Precios de suscripción

En Granada, un mes. 2'00 ptas.

En el resto de la península, un trimestre 7'00 >

Extranjero, semestre. 30'00 >

La correspondencia se dirigirá al Director de este diario.

Número suelto, 10 céntimos.—Atrasado, 20.

Esquelas mortuorias

	Al ancho de una columna	Al ancho de dos columnas	Al ancho de tres columnas
En primera plana.	50 ptas.	100 ptas.	250 pts.
En segunda ídem.	25 >	50 >	100 >
En tercera ídem .	10 >	25 >	50 >
En cuarta ídem .	5 >	15 >	25 >

Precios de anuncios

Primera plana, línea. 1'00 ptas.

Segunda ídem, ídem. 0'50 >

Tercera ídem, ídem 0'30 >

Cuarta ídem, ídem 0'25 >

Comunicados: De una a veinticinco pesetas línea, a juicio del Director.—Para anunejos oficiales y convocatorias, a juicio del Administrador.

PARA CALZADO DE LUJO Y ECONOMICO

Zapatería Alhambra

JIMENEZ Y DIAZ

Antes de hacer vuestras compras comparar precios con esta casa 11, ZACATIN, 11 :: GRANADA

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 19

CARLOS FRONTAURA

Sermones de Doña Paquita

Pues mañana mismo lo llevo al Monte.—No, si no me importa que me vean, yo no soy vanidosa, y ahora menos, que soy pobre, y como lo que llevo al Monte no ha sido mal adquirido, no me avergonzaré de que me vean entrar, ni de decir mi nombre con todas sus letras, ni de que lo sepa el mundo entero.

Y no te apures, Juan. Esta pasajerá escasez es un aviso para que en lo sucesivo tengas más previsión. Gastar todo lo que se tiene es una imprudencia que siempre cues-

ta cara. ¿Qué necesidad teníamos de vivir en un cuarto de veinticinco duros, habiéndolos de diez o doce? Pues doce duros ahorrados cada mes son 144 al año, los mismos que ahora nos venían pintiparados, y en diez años son 1440 y el interés correspondiente, casi un capital, casi una base de riqueza. Mucho más que eso podíamos tener. ¡Qué lástima! ¿Cómo ha de ser! Y mira, Juanito, es muy peligroso eso de querer ganar mucho así de repente, de golpe y porrazo. También tú has querido eso, y alguna vez te habrá salido bien, pero luego... ya vez lo que ha sucedido. La excesiva confianza en tu buena estrella, en tu experiencia, en la buena fe de tus amigos... ¡Ay! ¡Cuánto habría de decir de los amigos!... Digalo, sino aquel de los 3000 reales, que tú no me lo has dicho, pero segura estoy segurísima, de que los pagaste al vencimiento.—¿Que no? No mentas, Juan. Si casi puedo señarte el día que hiciste el pago... Viniste a casa a las tres de la tar-

de, una hora desusada para tí, que siempre venías a las cinco o después, y te pregunté si venías malo y me dijiste muy desabrido que no; entraste en tu despacho y yo detrás, y parecía como que te contrariaba que estuviese allí; te pregunté si habías olvidado algo, si tenías algún disgusto, y tú, dando vueltas impaciente, me dijiste que no y luego que sí, que habías olvidado unos papeles, y salíme porque conocí que te enojaba mi presencia. Poco después saliste casi de puntillas, cerrando la puerta de la escalera sin hacer ruido, pero yo estaba alerta, y fui al balcón y te ví salir del portal, y reuníste con el marido de doña Conchita y otro sujeto, que te esperaban sin duda. Aquel día, aquel día fué cuando tú pagaste los 3000 reales que habías garantizado a un bribón. ¿Quién de los dos es, el marido de doña Conchita o el otro apunte?... Uno de los dos, no tengo duda. Mira si he sido prudente que no he vuelto a hablarte hasta ahora de aquella jugarreta que

te hizo «un amigo». No hubiera hecho otro tanto un enemigo.—¿Que ya estás desengañado de los amigos?... No lo creo, Juan, no lo creo; en la primera ocasión volverá a engañarte cualquiera. En fin, todo sea por Dios, y Dios mire por nuestros pobres hijos; que no tienen culpa de los errores e impresión de los padres. Quedamos en que mañana empezamos vida nueva, en que con lo que nos den por empeño del marco del retrato viviremos gastando solamente lo precisito, a ver si podemos sostenernos mientras tú no encuentras colocación. Juan, por Dios, en estas circunstancias es preciso tener más aliento, más energía que nunca. Ahora es cuando no puedes vivir sino teniendo mucha serenidad y mucha fe. Yo te ayudaré, yo guisaré, coseré, lavaré, iré a comprar, lo haré todo, seré una criada, con la ventaja para nosotros de no ser sisona, ni repundona, ni puerca, y estar muy contenta con mi oficio, porque para mí es una gloria ser criada de mi

marido y de mis hijos. Juan, ya ves que no me sucede lo que a tí. Tú, en la pobreza estás sombrío, melancólico, desesperado; yo, más alegre que antes, más animada y con más confianza que nunca.—¿Estás malo? Me levantaré, te dispondré algo o iré a llamar al médico.—¿Que te duele la cabeza? Lo creo; habrás pasado un día cruel, pensando en que mañana o el otro no íbamos a tener que comer. No, hijo, no lo pienses. Dios aprieta, pero no ahoga a los que tienen fe profunda y firme voluntad. Duermes, Juan, que yo, como de costumbre, voy a rezar.—Rezaré bajito para no impedirtte dormir.

SERMÓN X
 Juan, cuando ya se le iba acabando el dinero, ha obtenido un destino de 16.000 reales en una capital de provincia, y allá se ha ido con su mujer y sus hijos. Muchas personas han visitado al matrimonio. Opinión de Paquita sobre estas personas tan finas y atentas.
 —¡Gracias a Dios que de noche siquiera nos dejan en paz! ¡Jesús, qué visiteo! Estoy aburrída; desde las tres de la tarde no he podido moverme de la sala. Sin duda se figuran esas gentes que una mujer con hijos no tiene nada que hacer en su casa.—¡Ah!, te parece que es una prueba de atención venir a visitarnos?... Si, si, en efecto, es una atención, pero una atención un poco pesada. Bien sé que hay personas que vienen sólo con el propósito de saludarnos, cumpliendo así un deber de cortesía; esas personas hacen una visita corta y se van; pero

El marido añadió lo siguiente al terminar el apunte relativo al sermón anterior:
 «Nunca me perdonaré ro haber dado aquella noche cien besos de amor y de gratitud a una mujer tan buena, a tan digna esposa y madre incomparable.»